

Guatemala, 30 de junio de 2014

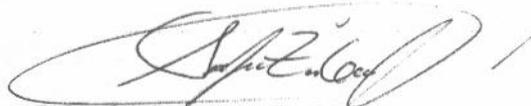
Ingeniero  
Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Señor Director:

Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-25-2014**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME MENSUAL** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio de 2014**.

1. Se asesoró en la fase de exploración de pruebas de producción del pozo denominado Ocutún-2X del contrato 1-2006, de la empresa City Petén S. de R.L., realizando aforos de tanques y pruebas de laboratorio de condensado; y reacondicionamiento de pozo Ocutún 1XCH para pruebas de producción.
2. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen de informe trimestral del contrato 2-2009, de Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., de las actividades realizadas por la operadora para cumplir con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
3. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 1-2006, de la empresa City Petén S. de R.L., en la parte de geología, geofísica y perforación, para determinar que cumpla con las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
4. Se brindó apoyo en la elaboración de base de datos de pozos productores referente a parámetros de producción y yacimientos de los campos de Xan, Contrato 2-85, Rubelsanto, Chinajá, Caribe y Tierra Blanca, Contrato 2-2009, Atzam, Contrato 1-2005, Ocutún, Contrato 1-2006, Chocop y Yalpemech, Contrato 1-91.
5. Se asesoró técnicamente en la elaboración del cálculo de la producción neta, API y porcentaje de Sulfuro de la empresa City Petén, S. de R.L., contrato 1-2006 en base a lo descrito en los artículos 201, 202 y 206 del Reglamento General de la Ley de Hidrocarburos.

6. Se brindó apoyo en la actualización de la estadística de actividades de exploración que comprende la parte administrativa, geología, perforación, yacimientos y archivo técnico.
7. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 1-91, de la empresa Petro Energy, S.A., en la parte de geología, geofísica y perforación, para determinar que cumpla con las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.



**B.Sc. Silvia Julieta Zuchini Casasola**  
DPI 1645 75499 2001

Vo.Bo.



**Ing. Elvis Sergio Cifuentes**  
Jefe Departamento de Exploración



Aprobado



DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS  
DESPACHO  
DIRECCION GENERAL  
\* GUATEMALA, C. A. \*

**Ing. Luis A. Ayala Vargas**  
Director General de Hidrocarburos

Guatemala, 30 de junio de 2014

Ingeniero  
Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

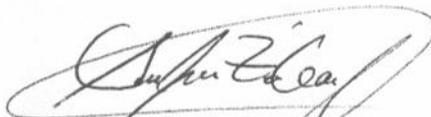
Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-25-2014**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona para la presentación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME FINAL** de actividades desarrolladas en el período del **06 de enero al 30 de junio de 2014**.

1. Se brindó apoyo técnico en la perforación del pozo de desarrollo denominado Balam-1X del contrato 7-98, de la empresa Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., el cual se encuentra en la fase de diámetro de 8 ½" a la profundidad de 14,360 pies, en la cual se está bajando herramienta de pesca.
2. Se asesoró en la elaboración de dictamen técnico de informe mensual de la empresa Perenco Guatemala Limited, contrato 2-85, analizando que la compañía cumpla con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
3. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 1-2009, de la Empresa Petrolera del Istmo, S.A., en la parte de geología, geofísica y perforación, analizando que la compañía cumpla con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
4. Se asesoró técnicamente en la elaboración de dictamen de informe trimestral del contrato 7-98, de la empresa Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., en la parte de perforación, geología y geofísica, analizando que la compañía cumpla con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
5. Se brindó apoyo técnico en la actualización de base de datos de pozos existentes en Guatemala, del yacimiento, producción diaria y presiones de fondo.
6. Se asesoró técnicamente en la elaboración del cálculo de la producción neta, API y porcentaje de Sulfuro de la empresa City Petén, S. de R.L., contrato 1-2006 en base a lo descrito en los artículos 201, 202 y 206 del Reglamento General de la Ley de Hidrocarburos.
7. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la calificación de la entidad Petrosystems, S.A. para operar como Contratista de Servicios Petroleros en la Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., contrato 7-98.

8. Se brindó apoyo técnico en la perforación del pozo de desarrollo denominado Balam-1X del contrato 7-98, de la empresa Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., el cual se encuentra en la fase de diámetro de 7" a la profundidad de 14,000 pies, con el objetivo de perforar a TVD de 16,500 pies.
9. Se asesoró en la elaboración de base de datos de la estructura de Yalcanix, contrato 1-97, de la empresa Perenco Guatemala Limited, la cual consiste en actualización de parámetros de producción por pozo de dicho bloque para determinar reserva del yacimiento.
10. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 1-2006, de la empresa City Petén, S. de R.L., en la parte de geología, geofísica y perforación, analizando que la compañía cumpla con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
11. Se asesoró en la elaboración de dictamen de inscripción como contratista a la empresa High Performance Petroleum Services, S.A., de conformidad con el artículo 8 del Reglamento para Operar como Contratista de Servicios Petroleros Acuerdo Gubernativo No. 299-84, para pozo Balam-1X de la empresa Compañía Petrolera del Atlántico, S.A.
12. Se brindó apoyo técnico en la perforación del pozo de desarrollo denominado Balam-1X del contrato 7-98, de Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., el cual se encuentra en la fase de diámetro de 7" de sidetrack a la profundidad de 14,025 pies, con el objetivo de perforar a TVD de 16,500 pies.
13. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 7-98, de Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., en cuerda separada de la información requerida a la operadora para cumplir con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
14. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 1-91, de la empresa Petro Energy, S.A., en la parte de geofísica y geología, analizando que la operadora cumpla con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
15. Se asesoró en la elaboración de base de datos de la estructura de Yalcanix, contrato 1-97, de la empresa Perenco Guatemala Limited, la cual consiste en actualización de parámetros de producción y trabajos en zonas por pozo de dicho bloque para determinar reserva del yacimiento, incluyendo los pozos Yalcanix-1, Yalcanix-2 y Sabana-1.
16. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 1-2005, de la compañía Latin American Resources, Ltd., en la parte de geología y perforación del pozo denominado Atzam 5, para determinar que cumpla con las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
17. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen de informe mensual de la Empresa Petrolera del Itzmo, S.A. contrato 2-2009, en la parte de geología y geofísica, analizando que cumpla con las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
18. Se brindó apoyo técnico en la perforación del pozo de desarrollo denominado Balam-1X del contrato 7-98, de Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., el cual se encuentra en la fase de diámetro de 7" de sidetrack a la profundidad de 14,025 pies, trabajando en sacar herramienta que quedó atrapada en el fondo del pozo.

19. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen de informe anual del contrato 1-2006, de City Petén S. de R.L., de la información realizada por la operadora para cumplir con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
20. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 2-85, de la empresa Perenco Guatemala Limited, en la parte de geofísica, geología y perforación de pozo Xan-37A, analizando que la operadora cumpla con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
21. Se brindó apoyo en la elaboración de base de datos de la estructura de Yalcanix, contrato 1-97, de la empresa Perenco Guatemala Limited, la cual consiste en actualización de parámetros de producción y trabajos en zonas por pozo de dicho bloque para determinar reserva del yacimiento, incluyendo los pozos Yalcanix-1, Yalcanix-2 y Sabana-1.
22. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 1-2005, de la compañía Latin American Resources, Ltd., en la parte de geología y perforación del pozo denominado Atzam 5, para determinar que cumpla con las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
23. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen de informe anual del contrato 2-2009, de Empresa Petrolera del Istmo, S.A., de las actividades realizadas por la operadora para cumplir con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
24. Se brindó apoyo técnico en la inspección del área de pozos a re-acondicionar denominados Xan-27A y Xan-33A de la empresa Perenco Guatemala Limited, del Contrato 2-85, en las actividades de acondicionamiento de plataforma y cuidado al medio ambiente.
25. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe trimestral del contrato 1-2006, de la empresa City Petén S. de R.L., en la parte de geología, geofísica y perforación, para determinar que cumpla con las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
26. Se brindó apoyo técnico en la recopilación de información de geología, perforación, químico de lodos, dewatering y mudlogging del pozo denominado Balam-1X de la Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., contrato 7-98.
27. Se asesoró en la fase de exploración de pruebas de producción del pozo denominado Ocultún-2X del contrato 1-2006, de la empresa City Petén S. de R.L., realizando aforos de tanques y pruebas de laboratorio de condensado; y reacondicionamiento de pozo Ocultún 1XCH para pruebas de producción.
28. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen de informe trimestral del contrato 2-2009, de Empresa Petrolera del Istmo, S.A., de las actividades realizadas por la operadora para cumplir con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
29. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 1-2006, de la empresa City Petén S. de R.L., en la parte de geología, geofísica y perforación, para determinar que cumpla con las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.

30. Se brindó apoyo en la elaboración de base de datos de pozos productores referente a parámetros de producción y yacimientos de los campos de Xan, Contrato 2-85, Rubelsanto, Chinajá, Caribe y Tierra Blanca, Contrato 2-2009, Atzam, Contrato 1-2005, Ocultún, Contrato 1-2006, Chocop y Yalpemech, Contrato 1-91.



**Silvia Julieta Zuchini Casasola**  
DPI 1645 75499 2001

Vo.Bo.



**Ing. Elvis Cifuentes**  
Jefe Departamento de Exploración



Aprobado



DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
DESPACHO DIRECCIÓN GENERAL  
\* GUATEMALA, C. A. \*

**Ing. Luis A. Ayala Vargas**  
Director General de Hidrocarburos

Finiquito de:

SILVIA JULIETA ZUCHINI CASASOLA

A favor del:

**Ministerio de Energía y Minas**

Por este medio hago constar que el Ministerio de Energía y Minas ha cumplido en su totalidad con las cláusulas de pago establecidas en el contrato **DGH-25-2014** celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y **el interesado**, para la prestación de Servicios **TÉCNICOS**.

Igualmente, libero con plena conformidad el **FINIQUITO** correspondiente de acuerdo a lo estipulado en dicho contrato.

Y para los usos legales que al interesado le convengan, extiendo y firmo en la ciudad de Guatemala, el **30 de junio de 2014**.

  
SILVIA JULIETA ZUCHINI CASASOLA  
DPI: (1645 75499 2001)